



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE



C-2829

Sucre, 15 de mayo de 2023

H.C.M. PIE N° 76/23

Señor:

Dr. Enrique Leño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 52 de 15 de mayo de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 1146/23, emitido por el Concejal Gonzalo Pallares Soto, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N°76/23

1. Remita el Proyecto Mi Agua II Purunquilla, y toda la información de la recepción definitiva, implementación y puesta en marcha del mismo. Haga llegar quienes son los beneficiarios directos del proyecto.

Con este motivo saludamos a Usted.


Dr. Gonzalo Pallares Soto
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**




Goya Guadalupe Fernández Castel
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**